

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 07 de agosto de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0702/0044/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROYECTOS Y SUMINISTROS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V. (PROSEM, S.A. DE C.V.)

0614-170191-101-0

LÍNEA:

0702 PR-SC/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN
EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (SIN REPUESTOS) PARA TRES PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UTILIZADAS EN EMERGENCIAS), PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <p>PLANTA ELÉCTRICA MARCA KHOLER 30R07J81 25 KVA; UBICADA EN CASETA DE TRANSMISIÓN CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL, CERRO CACAHUATIQUE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.</p> <p>PLANTA ELÉCTRICA MARCA ONAN 45ODYJ-3R/11997T/12 KVA; UBICADA EN CASETA DE TRANSMISIÓN CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL, (CERRO EL CACHIO) DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.</p> <p>PLANTA ELÉCTRICA MARCA SDMO J175-APM303 175KW/219KVA; UBICADA EN CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL, AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, CARRETERA SANTA TECLA FRENTE AL ITCA, LA LIBERTAD.</p>	NO APLICA	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00

EL SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (SIN REPUESTOS) PARA PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UTILIZADAS EN EMERGENCIAS), COMPRENDE Y NO SE LIMITA A:

SERVICIO AL SISTEMA DE MOTOR GENERADOR:

VERIFICAR LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GENERADOR

TOMAR LECTURAS DE VOLTAJE, FRECUENCIA Y CORRIENTE PARA REALIZAR LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN VACÍO Y CON CARGA

AJUSTAR Y LIMPIAR LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS DEL GENERADOR Y PANEL DE CONTROL

GARANTAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE CORRIENTE ALTERNA DEL PANEL DE CONTROL

LIMPIAR LOS DEVANADOS PRINCIPALES Y EXITATRIZ CON QUÍMICO DIELECTRICO DESENGRASANTE

PROBAR LAS LUCES INDICADORAS DE ALARMA Y EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL SISTEMA DE ALARMA

VERIFICAR RUIDOS EN EL GENERADOR

LUBRICAR EL BALERO

LIMPIAR EL PLATO DE DIODOS GIRATORIOS

CUALQUIER TIPO DE REVISIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR GENERADOR

SERVICIO MENOR AL MOTOR:

DRENAR EL SILENCIADOR DEL SISTEMA DE ESCAPE

DRENAR TRAMPA DE AGUA DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE

VERIFICAR FUGAS DE ACEITE, REFRIGERANTE Y COMBUSTIBLE DEL MOTOR

EFECTUAR DRENAJE Y LIMPIEZA EXTERNA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE

REVISAR NIVEL DE ACEITE

REVISAR NIVEL DE REFRIGERANTE

REVISAR Y LIMPIAR FILTRO DE AIRE

EFECTUAR REVISIÓN, DESCONTAMINACIÓN Y LIMPIEZA EXTERNA DEL RADIADOR

LAVAR MOTOR CON QUÍMICO DESENGRASANTE

VERIFICAR CONDICIÓN DE PINTURA DE LA PLANTA DE EMERGENCIA

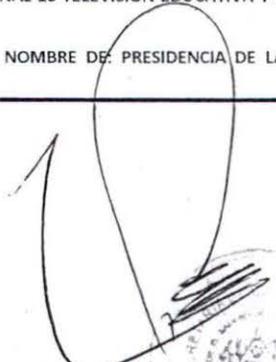
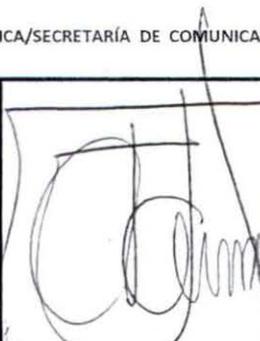
VERIFICAR PINTURA DEL ESCAPE

REVISAR Y LIMPIAR TERMINALES DE BATERÍA

REVISAR EL NIVEL DE ELECTROLITO Y VOLTAJE DE BATERÍA

REVISAR Y VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ALTERNADOR Y CARGADOR DE BATERÍA

REVISAR LAS TUBERÍAS, MANGUERAS, ABRAZADERAS, Y DUCTOS EN GENERAL DE ACEITE, AIRE Y AGUA

<p>INSPECCIÓN Y AJUSTE DE FAJAS REVISAR Y VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE ARRANQUE REVISAR EL SISTEMA DE CARGADOR ESTÁTICO DE BATERÍA EFECTUAR PRUEBAS EN VACÍO Y CON CARGA VERIFICAR RUIDOS O VIBRACIONES ANORMALES EN EL MOTOR TOMAR LECTURA DE TEMPERATURA Y PRESIÓN DE ACEITE EFECTUAR CAMBIO DE ACEITE AL MOTOR CON SUS RESPECTIVOS FILTROS, SI FUESE NECESARIO SUSTITUCIÓN DE LOS TERMINALES DE BATERÍA CUANDO FUERE NECESARIO REVISAR EL FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DEL TURBO CARGADOR REVISAR EL TANQUE DE COMBUSTIBLE DIARIO Y EFECTUAR DRENAJE, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA EFECTUAR DRENAJE, DESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL RADIADOR EFECTUAR CAMBIO DE FILTRO Y QUÍMICO REFRIGERANTE, SI FUESE NECESARIO EFECTUAR CAMBIO DE FILTRO DE AIRE SI FUESE NECESARIO VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA BOMBA DE AGUA DEL MOTOR CUALQUIER OTRO TIPO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN NECESARIA</p> <p>REVISIÓN Y CORRECCIÓN DEL INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA: LIMPIAR Y AJUSTAR LAS CONEXIONES Y ACCESORIOS DEL CONTROL DE FUERZA EFECTUAR AJUSTES Y CALIBRACIONES DE LOS SENSORES DE VOLTAJE Y LOS RETARDADORES DE TIEMPO LIMPIAR INTERNAMENTE EL INTERRUPTOR REVISAR LAS LUCES INDICADORAS CUALQUIER OTRO TIPO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN NECESARIA</p> <p>OTRAS CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SUMINISTRO DE SERVICIO: TODA REPARACIÓN (MANO DE OBRA), DEL EQUIPO, QUE SURJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO, NO REPRESENTARÁ NINGÚN COSTO ADICIONAL A LA PRESIDENCIA EXCEPTUANDO EL COSTO DE LOS REPUESTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA DICHA REPARACIÓN O MANTENIMIENTO LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PODRÁ REALIZAR LLAMADAS DE EMERGENCIA, DURANTE EL PERÍODO DE CONTRATACIÓN, SI SE OBSERVARE ALGÚN TIPO DE FALLA, POR LO QUE PROSEM DE S.A. DE C.V. DEBERÁ ATENDER LLAMADAS DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA, DURANTE LA COBERTURA DEL MANTENIMIENTO SIN COSTO ADICIONAL, DEBIENDO SER ATENDIDAS LA EMERGENCIA EN UN PLAZO NO MAYOR A 2 HORAS ASÍ COMO TODO LO ESTIPULADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA</p>			
<p>NOMBRE DEL CONTACTO: LICDA. CAROLINA VÁSQUEZ TEL. 2132-1023</p>			
<p>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</p>			\$ 1,450.00
<p>MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.</p>			
<p>JUSTIFICACIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (SIN REPUESTOS) PARA TRES PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UTILIZADAS EN EMERGENCIAS), PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR CON EL PROPOSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, QUE SON UTILIZADAS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO, QUE SE PRESENTAN EN EMERGENCIAS.</p>		<p>REFERENCIA:</p> <p>SOLICITUD CÓDIGO: CDP NO. 003 LT0702/2017 (28-11-2016)</p> <p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(SP)/005/2017/PR</p>	
<p>CONDICIONES GENERALES</p> <p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE DOS VISITAS PROGRAMADAS ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, POR UN MONTO DE \$ 725.00 POR VISITA, PREVIA COORDINACIÓN CON RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p>			
			
<p>DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>	
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017</p>		<p>HECHO POR: RAG <i>lmj</i></p> <p>REVISADO POR: <i>[Signature]</i></p>	
<p>REFERENCIA: OC/LG/0702/0044/2017</p>			